



Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios

A large, abstract graphic element in the bottom right corner features a stylized, rounded shape composed of orange, yellow, and black. It has a white line that curves from the top right towards the center. The text is positioned within this graphic area.

**Metodología
2025**

Transparencia, obligación permanente Derecho al escrutinio público

La transparencia es parte del proceso de rendición de cuentas en toda gestión pública con respecto al manejo de los recursos públicos; constituye una práctica que se debe realizar y ejecutar continuamente, con la calidad adecuada, para que logre cumplir con la obligación primordial de informar a la ciudadanía.

Es decir, la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos debe contribuir a eliminar la opacidad y fortalecer las acciones para la modernización administrativa con elementos de calidad que se mantengan en una mejora continua, y deberá también, fomentar la participación de la sociedad.

Estos elementos de calidad deberán contener información que, a su vez, necesita mantener estándares de calidad con datos homologados, que prioricen el formato de datos abiertos, y que podrán ser comparables en series estadísticas históricas.

También es importante el uso de las herramientas digitales que permitan un mejor seguimiento para conocer la sincronización de los objetivos planteados en todos los órdenes de gobierno. Destacamos que, con la información presupuestaria y programática, se contribuye a una mejoría en la eficiencia del gasto con resultados de la evaluación del desempeño, asimismo se fortalecen y facilitan las funciones de fiscalización.

Para objetivo del presente documento, se entiende como transparencia al despliegue de la información fiscal, puesta a disposición de la ciudadanía por los gobiernos municipales, de manera que se pueda conocer el desarrollo de las funciones que se originan en la administración pública, para su conocimiento o efectos de una posterior evaluación.

Con el paso de los años, se ha demostrado la importancia que tienen las prácticas de transparencia fiscal; por ello, se han colocado en la agenda del análisis económico y financiero los factores que la integran como elementos que contribuyen a mejorar el funcionamiento general dentro de las administraciones públicas.

El objetivo principal que buscamos con el **Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios**, es conocer un panorama amplio de la situación particular y general que mantienen los gobiernos municipales en el país en lo que respecta a su administración y gestión; revelar el nivel de oportunidad y calidad de los datos, documentos y estadísticas que generan los gobiernos municipales, y contribuir al mejoramiento de las políticas de rendición de cuentas y al fortalecimiento de la agenda pública en este primordial campo de la gobernabilidad.

Desde hace más de 20 años, en **aregional** nos hemos especializado en la elaboración de análisis y diagnósticos de las finanzas públicas mediante el desarrollo de indicadores específicos.

Los índices de Transparencia Fiscal y los análisis del equipo de especialistas de **aregional**, han permitido obtener datos en particular y construir contextos en general de la situación real de la transparencia fiscal y del desempeño de los gobiernos en diferentes áreas.

Este trabajo especializado ha contribuido desde tiempo atrás al crecimiento institucional y al cumplimiento pleno del acceso a la información y la rendición de cuentas.

Asimismo, **nuestros indicadores han aportado elementos indispensables para generar una relación de confianza entre ciudadanos y autoridades**, constituyendo herramientas que **facilitan la solución de los problemas administrativos y financieros que enfrentan los gobiernos municipales.**

En este contexto, **aregional** pone a la disposición de los gobiernos municipales de México, la **Metodología del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, ITDIF-M.**

El **ITDIF-M consiste en la revisión y evaluación de la información fiscal** relativa a las gestiones financieras realizadas por los gobiernos municipales. **La publicación de dicha información en sus portales electrónicos oficiales es una herramienta que busca fomentar las mejores prácticas de rendición de cuentas en el orden municipal.**

Al igual que en evaluaciones anteriores, el indicador en su versión 2025, abordará variables de cumplimiento con la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de recursos públicos, ya sea la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTA), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

En la evaluación de este año, se mantiene enfocado el análisis de las variables de transparencia proactiva, es decir, informaciones que requieren de la decisión política para ser atendidas, debido a que no son parte textual de las leyes mencionadas, pero que aportan al análisis de la administración y aplicación de los recursos públicos.

ITDIF 2025

Enfoque en la transparencia proactiva

La principal característica del **ITDIF-M** es abordar de manera sistemática la publicación de la información sobre la gestión de los recursos públicos municipales, incentivando evitar los malos usos, las ineficiencias y los abusos de poder, sobre todo ante un escenario en donde se precisa de actuar con austeridad, racionalidad y oportunidad toda vez que se refiera a la gestión de los presupuestos públicos.

Este año 2025, el **Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios, ITDIF-M** es un instrumento estadístico que cuantifica y califica la disponibilidad con calidad y comprensibilidad de la información financiera y fiscal generada por los ayuntamientos de México.

Que esta información sea publicada con oportunidad y calidad, permite identificar la voluntad y la decisión de las administraciones municipales para efectuar acciones que transparenten el desempeño de su gestión.

Asimismo, permite visualizar la utilización de este insumo para elaborar análisis comparativos y evaluar los desempeños en el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos.

Es por esto, que el ITDIF-M es una herramienta para medir la capacidad y voluntad que tienen los gobiernos municipales para institucionalizar y fortalecer la transparencia en el ámbito local, instaurándola como política permanente y constante. Aquí destacamos que las doce evaluaciones anteriores han permitido dar seguimiento a la posición obtenida por cada Municipio, y también han posibilitado conocer los avances, retrocesos y esfuerzos de los gobiernos en contexto nacional.

Con estos resultados producto del análisis comparativo y el diagnóstico cualitativo, la opinión pública ha podido evaluar el desempeño de las autoridades municipales como parte de sus obligaciones y responsabilidades.

La estructura del **ITDIF-M** considera diferentes aspectos de la gestión y el desempeño gubernamental, a fin de evaluar de manera integral la transparencia en la información fiscal en cada uno de los 60 municipios considerados como parte de la Muestra.

Estos aspectos se integran en seis bloques: **Marco Regulatorio**, **Marco Programático-Presupuestal**, **Costos Operativos**, **Rendición de Cuentas**, **Evaluación de Resultados** y **Estadísticas Fiscales**, como se presenta en el siguiente Esquema.



El **ITDIF-M**, a lo largo de su existencia, para su medición ha implementado una estrategia que consta de cuatro etapas:

Etapa 1

Desarrollo de la Metodología para definir tanto el objetivo que perseguirá la medición del **Índice 2025**, como las variables (información) que permitirán cumplir con dicho objetivo.

Etapa 2

Acreditación del acceso a la información pública; se recopila toda la información documental y estadística señalada en la presente Metodología, bajo los principios de máxima publicidad y gratuidad de la información, expresados en el Artículo 6º Constitucional, en cada una de las páginas electrónicas principales de los Gobiernos Municipales y/o Tesorerías u homologas.

El levantamiento de datos para la integración del Indicador se realizará a partir del mes de octubre de 2025.

Etapa 3

Análisis comparativo de documentos y datos recopilados; se evaluará la calidad de estos en función de las características que debe tener la información. Una vez hecho este análisis, se elabora el Informe Final, Diagnóstico General, con el objetivo de presentar los resultados obtenidos.

Etapa 4

Difusión de resultados y mejores prácticas; se presenta tanto a los gobiernos municipales como a la opinión pública, los resultados y principales hallazgos obtenidos por la evaluación; se hacen recomendaciones específicas por cada Bloque; se destacan experiencias exitosas y se exponen las áreas de oportunidad que los gobiernos municipales presentan en lo particular y general para fortalecer su agenda de transparencia y rendición de cuentas.

OBJETIVO

El **Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios**, **ITDIF-M**, elaborado por **aregional**, mantiene el siguiente Objetivo General:

Contribuir a la generación de propuestas que busquen mejorar el acceso a la información, al tiempo que ésta sea generada con mayor calidad, imparcialidad, oportunidad y confiabilidad, independientemente de tiempos electorales o cambios de administración y/o alternancias políticas.

En la **versión 2025** del **ITDIF-M**, el objetivo radica en evidenciar el acatamiento y seguimiento de la actualización de archivos en cumplimiento a la Ley General de Transparencia, la Ley de Disciplina Financiera, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asimismo, privilegiará el análisis de variables de transparencia proactiva, es decir, informaciones que requieren de la decisión política para ser atendidas, debido a que no son parte textual de las leyes mencionadas, pero que aportan al análisis de la administración de los recursos públicos.

Evaluación 2025

La evaluación sobre los contenidos propuestos para el **ITDIF-M 2025** permitirá medir y observar los esfuerzos de los 60 municipios evaluados por mantener vigencia de sus portales oficiales con accesibilidad, publicando información fiscal de utilidad para la consulta, mediante documentos de respaldo y archivos que cumplan con las características de datos abiertos.

Se mantiene el principio y valor de máxima publicidad, que significa que ante la duda de si se debe o no publicar un documento específico, se opte por publicar, además los documentos que deberán cumplir con características de veracidad, oportunidad de la información, homogeneidad y comparabilidad.

Las variables prevalecen conforme a las exigencias en los marcos jurídicos que regulan la transparencia de los recursos públicos, como son la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) y la normatividad emitida por el CONAC, así como el acatamiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de marzo de 2025, con la alimentación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Reiteramos que los criterios de calidad, comprensibilidad y usabilidad bajo los principios de transparencia y máxima publicidad de la información financiera municipal serán determinantes.

Este ejercicio de medición **permitirá cuantificar y cualificar con claridad los esfuerzos que cada gobierno municipal ha realizado para institucionalizar la transparencia** como elemento esencial de la rendición de cuentas.

En el siguiente Cuadro se presenta el total de las variables consideradas para la evaluación de este año 2025.

Documentos para evaluación, ITDIF-M 2025

BLOQUES	PERIODICIDAD EVALUADA	DESCRIPCIÓN
I. MARCO REGULATORIO		
Bando de Policía y Buen Gobierno		
Reglamento de Administración del Ayuntamiento		
Reglamento para Autoridades y Organismos Auxiliares del Municipio (DIF y Operadores de Agua Potable)		
Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio	Vigente	Se evalúa disponibilidad y actualización de los documentos
Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción		
Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio		
Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio		
Actas de cabildo	Administración actual	
Controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de Cabildo	2025	Disponibilidad
El sentido de votación de los miembros sobre las Iniciativas o Acuerdos		
Actas de Entrega - Recepción y listado de Anexos	Administración actual	Disponibilidad. Nivel Presidencia municipal y Tesorería
Liga de acceso al Marco Jurídico Estatal	Administración actual	Disponibilidad de liga o acceso
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Vigente	Disponibilidad

II. MARCO PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Vigente	Disponibilidad
Plan de Desarrollo Urbano	Vigente	Disponibilidad
Programas Operativos Anuales o Programas Presupuestarios	2025	Disponibilidad Verificará que contengan metas, objetivos e indicadores de cada una de las áreas del Municipio
Programa Anual de Adquisiciones	2025	Disponibilidad
Programa Anual de Evaluaciones	2024 y 2025	Emitido a más tardar el último día hábil de abril
Calendario de Reuniones de Cabildo	2025	Disponibilidad
Iniciativa de Ley de Ingresos	2025	Disponibilidad
Proyecciones de Ingresos-LDF (Formato 7a)		Formatos de los Criterios para la elaboración y Presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Resultados de Ingresos -LDF (Formato 7c)		Formatos de los Criterios para la elaboración y Presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Ley de Ingresos	2023, 2024 y 2025	2023 y 2024 Disponibilidad. 2025 además se revisará que la Ley incluya los montos estimados a recibir por fondos del Ramo 28 (FGP y FFM) y Ramo 33 (FISM-DF y FORTAMUN-DF)
Tasas y tarifas del Impuesto Predial	2025	Disponibilidad
Cuotas por contribuciones de mejora	2025	Disponibilidad
Valores catastrales	2025	Disponibilidad
Proyecto de Presupuesto de Egresos	2025	Disponibilidad
Proyecciones de Egresos-LDF (Formato 7b)		Formatos de los Criterios para la elaboración y Presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Resultados de Egresos -LDF (Formato 7d)		

Continuación...

II. MARCO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

Presupuesto de Egresos	2023, 2024 y 2025	2023 y 2024 Disponibilidad. Para 2025 Clasificación económica o por tipo de gasto, clasificación administrativa y clasificación funcional, clasificación por objeto del gasto, tabulador de sueldos y salarios y analítico de plazas con formato CONAC
Presupuesto Ciudadano	2025	Disponibilidad
Valores unitarios para suelo, construcciones y predios rústicos	2025	Disponibilidad
Tarifas para el cobro de agua potable	2025	Disponibilidad
Cartera de proyectos a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF)	2025	Formato CONAC publicado el 6 de octubre 2014 (monto total a recibir, obra a realizar, costo, ubicación, metas y beneficiarios)

III. COSTOS OPERATIVOS		
Estructura orgánica	Vigente	Organigrama y nombre del titular de cada área
Atribuciones por Unidad Administrativa	Vigente	Disponibilidad
Directorio de Servidores Públicos	Vigente	A partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales
Número total de plazas del ayuntamiento	2025	Clasificadas por dependencia, base y confianza
Salario del presidente municipal	2025	Base o de confianza: percepciones, incluyendo sueldo bruto, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración; así como las Deducciones y Sueldo neto
Salario de Síndicos y Regidores municipales		
Nómina de servidores públicos	2025	
Convocatorias para Licitación de Obra Pública y Adquisiciones	Actualizado	Disponibilidad

Continuación...

III. COSTOS OPERATIVOS

Adjudicación de Adquisiciones. Clasificación:	2024	Disponibilidad
Licitaciones públicas o por invitación restringida	enero - junio 2025	<p>El desglose de la Información: Número Convocatoria si es pública o número de proceso si es restringida, descripción de la adquisición, participantes en el concurso, empresa adjudicada, motivo de adjudicación, fecha, importe, plazo de entrega, hipervínculos a los documentos de respaldo, en caso de licitación pública convocatoria y fallo; en invitación restringida invitación y fallo; mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental; Origen de los recursos (federales, estatales o municipales) así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; y el finiquito</p>
Adjudicaciones directas	enero - junio 2025	<p>El desglose de la información: Número de procedimiento, Monto autorizado, Descripción de la adquisición, nombre de la persona física o moral adjudicada, número, fecha y monto del contrato, plazo de entrega o ejecución de los servicios o ejecución de las obras. Hipervínculos a documentos de respaldo mínimo: autorización del procedimiento, propuesta enviada por el participante y Contrato.</p>

Continuación...

III. COSTOS OPERATIVOS

Adjudicación de Obra Pública. Clasificación:	2024	Disponibilidad
Licitaciones públicas o por invitación restringida	enero - junio 2025	El desglose de la Información: Número Convocatoria si es pública o número de proceso si es restringida, descripción de la adquisición, participantes en el concurso, empresa adjudicada, motivo de adjudicación, fecha, importe, plazo de entrega, hipervínculos a los documentos de respaldo, en caso de licitación pública convocatoria y fallo; en invitación restringida invitación y fallo; mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental; Origen de los recursos (federales, estatales o municipales) así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva; y el finiquito
Adjudicaciones directas	enero - junio 2025	El desglose de la información: Número del Procedimientos. Monto Autorizado. Propuesta enviada por el participante; descripción de la adjudicación, nombre de la persona física o moral adjudicada; número, fecha y monto del contrato, plazo de entrega o ejecución de los servicios u obra. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados. Hipervínculos a los documentos de respaldo mínimo: autorización del procedimiento, propuesta enviada por el participante y Contrato
Padrón de Proveedores	junio 2025	Disponibilidad
Padrón de Contratistas	A junio 2025	Disponibilidad

Continuación...

III. COSTOS OPERATIVOS

Servicios y Programas Disponibles	Vigente	Disponibilidad
Padrón de Beneficiarios de los servicios y programas vigentes	Actualizado	Disponibilidad
Gastos de Representación y Viáticos	2024 y a junio 2025	2024 Disponibilidad de montos anuales al cierre del año (incluyendo oficina del Presidente Municipal). 2025 clasificación mínima: montos totales anuales por dependencia de los rubros 3700 Servicios de Traslados y Viáticos y 3800 Servicios oficiales, y como parte de este rubro 3850 Gastos de representación, correspondientes a la Clasificación por Objeto del Gasto emitido por CONAC. Deberán incluir objeto e informe de comisión
Concesiones y Licencias para la prestación, aprovechamiento y/o explotación de los bienes y servicios públicos	2023, 2024 y 2025 al 2do trimestre	Disponibilidad
Registro de cambios de zonificación y uso de suelo aprobados por el Ayuntamiento	2024 y 2025 al 2do trimestre	Disponibilidad
Licencias de construcción otorgadas	2023, 2024 y 2025 al 2do trimestre	Licencias de uso y construcción otorgadas
Listado de los permisos otorgados para construir fraccionamientos nuevos	2024 y 2025 al 2do trimestre	Disponibilidad
Inventario de bienes de patrimonio público municipal (Padrón inmobiliario)	Actualizado	Especificación del uso de cada inmueble (escuela, biblioteca, auditorio, oficinas administrativas, etcétera)

Continuación...

III. COSTOS OPERATIVOS

Contratación de Financiamiento	2023 y 2024	De acuerdo con el Artículo 26 de la LDF
Análisis comparativo de las propuestas, resultado de los procesos competitivos para la contratación de Financiamientos		De acuerdo con el Artículo 29 de la LDF se revisar: Convocatoria, el análisis comparativo de las propuestas resultados del proceso competitivo y la institución ganadora
Licitaciones públicas realizadas para la contratación de financiamientos		De acuerdo con el Artículo 29 de la LDF se revisar: Convocatoria, el análisis comparativo de las propuestas resultados del proceso competitivo y la institución ganadora

IV. RENDICIÓN DE CUENTAS		
Acceso a las Gacetas Municipales	Administración actual	Resolutivos y acuerdos aprobados por el Ayuntamiento
Informe Anual de Gobierno	2022, 2023 y 2024	Disponibilidad
Informes Financieros (Finanzas y Deuda Pública)	2023, 2024 y 2025 al 2do trimestre	Disponibilidad de Informes trimestrales con información contable y presupuestaria
Información contable		
Información presupuestaria		
En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:	Cierre de 2024 y; 1ro. y 2do. trimestres 2025	Formatos de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
Cuenta Pública	2022, 2023 y 2024	2022 y 2023 Disponibilidad. 2024 se revisará que se incluya:
Información contable	2024	Estado de Situación Financiera; Estado de variación en la Hacienda Pública; Estado de cambios en la Situación Financiera; Notas a los Estados Financieros; y Estado Analítico del activo
Información presupuestaria		Estado analítico de los ingresos; y Estado analítico del ejercicio del Presupuesto (administrativa, económica, por Objeto del Gasto y Funcional)
Formatos en acatamiento a la LDF		Formatos de los Criterios para la elaboración y Presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la LDF (Del Formato 1 al Formato 6d)
Guía de cumplimiento de la LDF (Anexo 3)		Anexo 3 de los Criterios para la elaboración y Presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la LDF

Continuación...

IV. RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe de Resultados de la Fiscalización a la Cuenta Pública	Último disponible	Disponibilidad del Informe emitido por el Órgano de Fiscalización del Estado
Aplicación de recursos del FORTAMUN-DF	2024 y 2025 al 2do trimestre	Con base en el formato emitido por CONAC en el DOF el 4 de abril de 2013 (Rubro específico del destino de aportaciones y monto pagado)
Acceso al Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios	Acceso vigente	Disponibilidad del acceso conforme al Artículo 56 de la Ley de Disciplina Financiera. El Registro Público Único se publica en la página Oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

V. EVALUACIÓN DE RESULTADOS		
Indicadores de Gestión	Vigentes con Relación al Programa Operativo Con avance a junio 2025	Ficha Técnica de los indicadores: nombre del indicador, unidad responsable, objetivo, descripción, fórmula, meta; y avance observado al cierre de 2024 (indicadores anuales) y a junio 2025 (indicadores mensuales y trimestrales)
Informes de Resultados de Auditorías al Ejercicio Presupuestal	Finiquitadas en 2023 y 2024	Disponibilidad: Auditorías internas y/o externas
Resultado de las Evaluaciones a los recursos federales ministrados (FISM-DF y FORTAMUN-DF)	Concluidas acorde al PAE 2023 y 2024	Norma CONAC para la difusión de resultados de las evaluaciones de los recursos federales, publicado el 4 de abril de 2013 (descripción de la evaluación; principales hallazgos; conclusiones y recomendaciones; datos de la Instancia evaluadora; Identificación del programa; datos de contratación de la evaluación)

VI. ESTADÍSTICAS FISCALES	
Ingresos (Total)	
Ingresos propios (Total)	
Impuestos (Total)	
Impuesto predial	
Derechos (Total)	
Cobro Derechos de Agua	
Productos	
Aprovechamientos	
Participaciones Federales y Estatales - Ramo 28	2019-2024
Aportaciones Federales - Ramo 33: FISM-DF y FORTAMUN-DF	
Gastos o egresos (Total)	
Clasificación económica o por tipo de Gasto (Gasto corriente y Gasto de capital)	
Destino del gasto del FISM-DF	
Deuda pública (Total)	
Deuda de corto plazo trimestral	2019 al 2do trimestre de 2025
Series históricas	

FGP: Fondo General de Participaciones. **FFM:** Fondo de Fomento Municipal. **FISM-DF:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal.

FORTAMUN-DF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal. **LDF:** Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios.

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable

Fuente: **aregional**



aregional®

www.aregionalmx.com

 aregional_MX

 aregional_MX

contacto.ARinformacion@gmail.com

Ciudad de México, Septiembre 2025

